

das de grano, y si se considera, mirando otra de las fotografías, la altura que tiene ya la planta en los nuevos cultivos, asombra pensar cuál habrá sido la cosecha anterior, si á última hora guarda la hacienda de Coapa semejantes existencias de aquel cereal.

Otro grabado, que representa la extensa plaza de que hemos hablado, deja ver un magnífico tronco de caballos andaluces que el Sr. Fernández hizo traer de España, y que demuestra su gusto por las cosas buenas.

La extensión de esta hacienda, pequeña si se la compara con otras enormes propiedades del país, alcanza, sin embargo, á dos leguas cuadradas (32 kilómetros); pero su importancia estriba en la fertilidad de sus terrenos, que producen de 150 á 200 por uno en cereales, y en los que una siembra de alfalfa lleva veinte años de explotación sin que disminuya su exuberancia.

Dos importantes producciones de esta hacienda son también el *pulque* y la leche, pues de esta última realiza 1.400 litros diarios, debido, más que al número de vacas, al cuidado que el propietario puso en seleccionar la raza del ganado.

Felicitemos al Sr. Fernández por su magnífico establecimiento de campo, y desde aquí le agradecemos la amabilidad con que nos obsequió cuando tuvimos el gusto de visitar la hacienda *Coapa*, proponiéndonos hacerlo también con otra que dicho señor posee en el Estado de Morelos, cuando de esta región de la República debamos ocuparnos.

ESTADÍSTICA DE LA REPÚBLICA

I. — Demografía

La parte más interesante de la Estadística de un pueblo es, á no dudarlo, la *Demografía*, porque estudia y pone de relieve, exacta y claramente, el estado físico y moral de los habitantes. Bajo este concepto su radio de acción es tan extenso, que, dada la índole de nuestro libro, fuera materialmente imposible recorrer todo el dilatado campo que abarca; apenas si dedicándole por completo el presente volumen alcanzáramos á poner patentes sus principales materias.

Todas las ciencias que se basan en el estudio del ser humano, ya considerándolo individualmente ó bien en sociedad con sus congéneres, tienen interesantes puntos de apoyo en la Demografía, porque si las físicas necesitan para progresar, de la experimentación, juntas con las morales y políticas, necesitan todas del número para conocer la filosofía de los hechos sociales y convertir la hipótesis en verdad indiscutible.

De lamentar es que la *Estadística* sea ciencia relativamente moderna y no produzca para nosotros, los frutos que debiera producir si las naciones todas la practicaran desde la antigüedad; pero á pesar de que los chinos, esos abuelos de las ciencias, levantaron una, veintidós siglos antes de nuestra era, no mereció la Estadística el honor de preocupar á los gobiernos y á los sabios hasta bien entrado el siglo XVIII, ó más bien hasta el presente, desde cuya mitad primera para adelante, datan los verdaderos y útiles trabajos que en ella se hacen.

Y desgraciadamente, aun no todas las naciones le prestan la atención que se merece, ni le conceden toda la importancia que entraña, desconociendo ó despreciando los múltiples beneficios que puede reportar á la humanidad si se llega á una Estadística universal y uniforme. Sin embargo, tanto bueno se hizo en ella durante el último cuarto de la actual centuria, que podemos decir, sin presunción, que constituye el más rico legado del siglo XIX al siglo que llama ya á las puertas del tiempo para recoger su herencia.

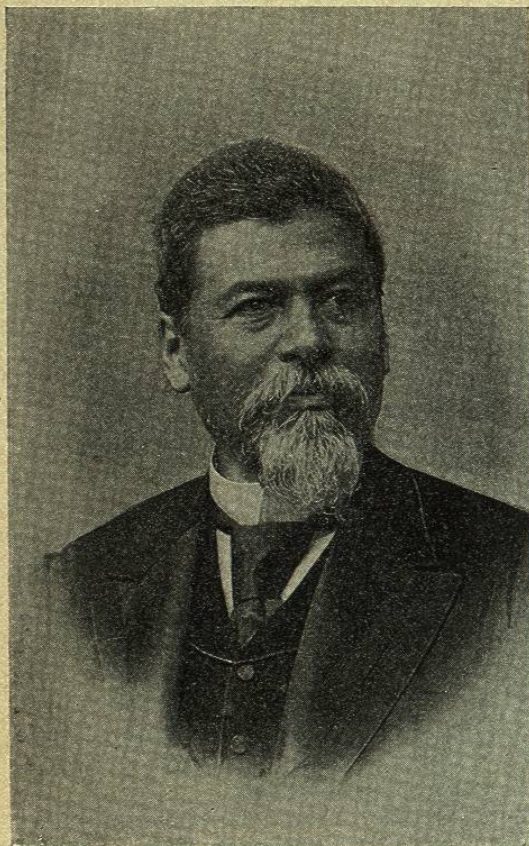
Con respecto á México, debemos asegurar que no se descuida en él esta rama del saber humano, y á partir del año 1895, en el que se levantó el primero y bien acabado censo general de la República, se viene en constante progreso, gracias á la inteligencia y laboriosidad del Sr. Dr. D. Antonio Peñafiel, Director general de Estadística, á quien debemos los trabajos de verdadero mérito que la nación posee en la materia.

Tenemos á la vista los últimos volúmenes del *Anuario* que dicho señor publica y que galantemente puso á nuestra disposición, y de ellos entresacamos muchos de los datos que siguen, sobre Demografía, los cuales, en nuestra modesta opinión, se aproximan muchísimo á la verdad, si no son la verdad misma, gracias al bien ordenado plan que formó su autor y que garantiza la exactitud del resultado.

Pero antes de presentar á nuestros lectores las cifras demográficas de México, permítasenos decir dos palabras del distinguido mexicano á quien las debemos y cuya vida se consagra á tan ingrata é improba labor cual es la de reunir y clasificar los datos estadísticos.

El Sr. Dr. D. Antonio Peñafiel nació en el Estado de Hidalgo, y hechos los estudios necesarios recibió, en 1867, el título de Médico Cirujano de la facultad de México, no sin que durante su vida de estudiante demostrase á la par que su pasión por las ciencias, su acrisolado amor por su patria, defendiéndola en 1863,

en el glorioso sitio de Puebla, á las órdenes de los generales D. Ignacio Zaragoza y González Ortega. En aquella heroica campaña prestó grandes servicios como soldado y como médico, de cuya carrera tenía ya hechos casi todos los estudios.



DR. D. ANTONIO PEÑAFIEL
Director General de Estadística

Ya médico el Sr. Peñafiel, al mismo tiempo que se creaba un nombre y se formaba una reputación científica con su talento, colaboraba en todas aquellas ideas que tendían al bien ó al progreso del país, siendo iniciador de muchas de ellas: y así pudo vérselo primer profesor de Clínica externa en el hospital de San Lucas, centro de enseñanza perteneciente al Cuerpo Médico Militar, creado merced á los esfuerzos hechos para conseguirlo, por el general don Francisco Montes de Oca y por el mismo Peñafiel.

Después fundó la Sociedad de Historia Natural, fué uno de los primeros secretarios de la misma, y en los periódicos, órganos de dicha Sociedad, publicó muchos trabajos científicos, precursores de las grandes obras con que había de enriquecer más tarde la literatura nacional.

En 1870 el general Díaz nombró al Dr. Peñafiel, Subinspector general del Cuerpo Médico Militar, casi creación suya, resultando como no podía menos que resultar, acertadísimo el nombramiento.

Durante la administración del Licenciado D. Sebastián Lerdo de Tejada, D. Antonio Peñafiel fué elegido diputado en el Congreso del Estado de Hidalgo, y entonces propuso una ley de Instrucción Pública,

llamada á corregir los defectos y errores que tenía el entonces vigente plan de enseñanza de la medicina, la abogacía y la farmacia; así como propuso también otra referente á los estudios de minería práctica, ensaye de metales, agricultura, ganadería y enseñanza primaria.

Sus brillantes ideas, tal vez por avanzadas ó por lanzarlas en un medio mal preparado para acogerlas, fueron rechazadas en aquel tiempo, pero hoy se aceptan y elogian en el Estado de Hidalgo, aunque por desgracia no se llevaron todavía á la práctica. El Sr. Licenciado D. Justo Benítez, hombre de vasta ilustración y sano criterio, comprendió el mérito de las ideas emitidas por Peñafiel, y éste tuvo el consuelo y el alentamiento de observar que el verdadero saber le hacía justicia.

Muchos cargos ejerció el Sr. Peñafiel en su país y entre ellos fué profesor de Química Industrial en México, y últimamente Director General de Estadística, cuya oficina organizó, dándole toda la importancia que debe tener. Y allí, en esa laboriosa repartición del ministerio de Fomento, permanece hasta hoy demostrando sus variados y profundos conocimientos, tales como deben poseerse para ser un buen estadista. Su amor al estudio, su espíritu de observación y el conocimiento que hizo de los mejores estadistas de Europa en el Congreso Internacional verificado en París el año 1889, al que asistió como delegado mexicano, dieron por resultado que sus trabajos llamasen la atención, ya no sólo de sus compatriotas

sino también de los extranjeros, habiendo sido muy elogiados por el francés Auguste Genin.

Réstanos decir que el Sr. Peñafiel es un publicista distinguido y eminente arqueólogo, siendo considerable el catálogo de obras que lleva escritas, publicadas unas, y otras inéditas, entre las cuales recordamos las siguientes:

Aguas potables de México.—*Nomenclatura geográfica y etimológica de toda la República.*—*Lenguas indígenas de México.*—*Colección de documentos para la historia antigua de México* (publicado ya el primer tomo).—*Códice de Zacatepec*, dedicado al Sr. Martínez Gracida, de Oaxaca.—*Teotihuacan*, estudio histórico arqueológico de esta antigua ciudad, y por último *La Indumentaria antigua mexicana*, preciosa obra que está reclamando la impresión.

Pero el trabajo colosal que, si no exigió la suma toda de conocimientos que posee Peñafiel, le obligó á ejercer profunda dosis de energía y paciencia, fué el Censo General de población de 15 de Octubre de 1895, trabajo colosal porque en él no pudo tener colaboración de nadie, actuando como actuaba entre gentes que no sólo no conocían esta clase de trabajos, sino que eran en una gran parte hostiles á ellos, creyéndolos tal vez una violación de sus libertades. Tuvo que luchar con la apatía de muchos, la ignorancia de algunos y las desconfianzas de todos. Pero su constancia indoblegable lo llevó hasta el fin y salió triunfante de su enorme labor.

De este Censo vamos á tomar los datos necesarios para esta parte de nuestro libro, después de enviar desde aquí nuestro respetuoso saludo á su ilustrado autor, el Dr. Peñafiel, honra y gloria de la nación mexicana.

En la *Reseña Geográfica* dijimos ya cuál era en 20 de Octubre de 1895 la población de cada Estado y Capital de la República y ahora compararemos aquellas cifras con años anteriores para conocer el incremento que ha tenido:

En 1793, según el Censo	5.270.029 habitantes.
En 1842, — — — — —	7.015.509 —
En 1857, — — — — —	8.247.660 —
En 1885, — García Cubas.	10.447.984 —
En 1895, — el Censo General	12.619.949 —

Como se ve en las anteriores cifras, de haber seguido el incremento de población en las mismas proporciones, llegará la República al siglo próximo, con una población de catorce millones de individuos.

Veamos ahora la parte que en este asombroso progreso le correspondió al Distrito Federal.

POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

AÑOS	Municipalidad de México	Distrito de Guadalupe Hidalgo	Distrito de Tacubaya	Distrito de Tlalpam	Distrito de Xochimilco	TOTAL	AUMENTO de población
1885	—	—	—	—	—	426.804	—
1894	326.913	16.092	27.386	35.381	41.360	447.132	20.328
1895	331.781	16.498	32.433	47.039	48.662	476.413	29.281
Aumento de población.	4.868	406	5.047	11.658	7.302	29.281	

El prodigioso aumento de población en el Distrito Federal, entre los años 1894 y 1895 se explica por el levantamiento del censo en el último año que dió la cifra verdadera de la población, mientras que las anteriores no eran más que cálculos aproximados.